



OCTAVO CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA UST 2026

Modalidad Virtual

**Innovación Docente: Aplicaciones Tecnológicas en la
Educación Superior**

12 y 13 de noviembre 2026

Índice

I.Descripción del evento.....	3
1.Objetivos	4
2.Participantes en ponencias	4
3.Modalidad de participación	5
II.Ejes temáticos para ponencias.....	5
III.Criterios de selección	6
1.Requisitos de presentación	6
2.Evaluación	7
3.Fechas para considerar	7

I. Descripción del evento

La Universidad Santo Tomás (UST) convoca a la comunidad académica a compartir el conocimiento y la experiencia desarrollada a través de investigaciones y la implementación de innovaciones educativas en el aula.

La UST, desde su creación, se ha ocupado de ser una institución que brinda educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico. El proyecto educativo se ha consolidado en base a su visión institucional, al compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y a una formación integral, con sentido del bien común y con una fuerte vocación de servicio.

La UST es una institución que innova de manera permanente, aplicando sistemáticamente mecanismos de Planificación, Ejecución, Evaluación y Retroalimentación (PEER) del proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados esperados. La institución provee a su equipo académico de programas de formación continua; incentiva la incorporación de innovaciones en las aulas; diversifica las modalidades de formación; integra la interdisciplina al currículum; utiliza plataformas de apoyo para la formación y para la gestión de recursos institucionales, entre otros.

El Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED), focaliza su actividad en el desarrollo de una cultura de innovación educativa de carácter interdisciplinaria, para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la Universidad Santo Tomás, ampliando sus fronteras a la Comunidad Académica nacional e internacional. Ello lo realiza a través de formación especializada en innovación educativa, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, el desarrollo de recursos educativos que fortalezcan el proceso de enseñanza y de aprendizaje, la generación de investigación educativa, entre otras líneas de desarrollo.

El VIII Congreso de Innovación Educativa de UST se constituye, por una parte, en un espacio en que los/las académicos/as difunden experiencias innovadoras y generan redes de colaboración. Por otra, es una instancia de motivación para la adopción de nuevos conocimientos y prácticas exitosas. En este contexto, las instancias de diálogo entre Instituciones y docentes innovadoras/es de diversas disciplinas enriquecen y amplían la visión del cuerpo académico y, con ello, la experiencia del estudiantado.

1. Objetivos

a) General:

Compartir investigaciones y experiencias educativas sobre la interdisciplina y las tecnologías educativas como un eje para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en contextos diversos.

b) Específicos:

1. **Fomentar** el diálogo académico y el interés por implementar innovaciones educativas que transformen la práctica pedagógica y potencien la experiencia de aprendizaje del estudiantado.
2. **Difundir** los proyectos y las investigaciones realizadas sobre las tecnologías educativas y la interdisciplinariedad.
3. **Generar** redes de colaboración para ampliar las oportunidades de desarrollo del cuerpo académico y con ello, los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Superior.
4. **Descubrir** las últimas tendencias de innovación tecnológica y educativa que se están realizando en los diversos espacios académicos, tanto nacionales como internacionales.

2. Participantes en ponencias

Se invita a enviar trabajos a académicas y académicos de Instituciones de Educación Superior, interesados en compartir sus proyectos, investigaciones y experiencias innovadoras relacionadas con uno o más ejes temáticos de este Congreso.

Para participar como ponente, se debe completar la **Ficha de postulación**, que se encuentra en la sección de anexos. La ficha debe ser completada íntegramente para ser considerada en el proceso de selección.

El proceso de envío de propuestas de experiencias innovadoras se realizará a través de la dirección de correo electrónico cied@santotomas.cl.

3. Modalidad de participación

El Congreso se desarrollará en modalidad virtual a través de la presentación de ponencias.

Al momento de enviar las propuestas de presentaciones se deberá considerar que la ponencia es una presentación individual o de dos integrantes (independiente de que el trabajo realizado contemple una cantidad mayor de autores), referente a alguna experiencia innovadora, proyecto o investigación que haya sido implementada y que pueda ser categorizada en uno de los ejes temáticos.

La presentación tiene una duración total de 25 minutos; 15 minutos de exposición del tema y 10 minutos para debate y preguntas.

La participación como ponente, así como la asistencia en calidad de oyente, **es gratuita**.

II. Ejes temáticos para ponencias

Los interesados en participar como expositores en este Congreso lo pueden hacer enviando propuestas de ponencia en alguno de los ejes temáticos que se describen a continuación:

a) Formación interdisciplinaria para la innovación educativa

Son experiencias innovadoras, cuyo diseño intenciona su abordaje a través de los aportes de diversas disciplinas, integradas a través de una metodología que facilite el diálogo para la comprensión de la situación/problema planteado y la generación de acciones para su mitigación.

Estas iniciativas corresponden a actividades desarrolladas entre dos disciplinas o más, que se unen para dar respuesta a una problemática trabajada en una asignatura.

- Integración de diversas disciplinas para enriquecer la enseñanza.
- Trabajo colaborativo entre áreas como pedagogía y tecnología.
- Desarrollo de competencias docentes en innovación, creatividad y pensamiento crítico.
- Otras

b) Metodologías activas y espacios innovadores para el aprendizaje

Son experiencias orientadas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través de la implementación de métodos educativos activos que pueden o no combinarse con el uso de tecnologías en el aula.

Las iniciativas que integren tecnología pueden corresponder a: Gamificación; Aprendizaje híbrido, Design thinking; Aprendizaje móvil u otros. Sin uso de tecnología como Aprendizaje basado en retos, Aprendizaje Servicio y otros.

Se pueden incluir, además, experiencias educativas que representen alguna innovación ejecutada, la cual se desea comunicar tanto para reflejar los puntos fuertes, como aquellos que significaron dificultades.

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje colaborativo y gamificación.
- Diseño de ambientes flexibles y adaptativos que fomenten la interacción.
- Espacios físicos y virtuales que potencien la participación activa y vinculada de los estudiantes.
- Otras ¿??

c) Tecnologías educativas, el Hiper Espacio y la Inteligencia Artificial

Tecnologías educativas, hiperespacio e inteligencia artificial utilizadas para ampliar las posibilidades de aprendizaje a través de experiencias e iniciativas desarrolladas en el marco de la implementación de espacios innovadores; desarrollo y uso de tecnologías educativas como herramientas, recursos y dispositivos tecnológicos diseñados específicamente para facilitar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto de Aula, Hiperaula o el Metaverso.

- Uso de IA para personalizar el aprendizaje y optimizar la enseñanza.
- Realidad aumentada, realidad virtual y entornos inmersivos en educación.
- Plataformas adaptativas y analítica de datos para el seguimiento del aprendizaje.
- Uso de tecnologías para la internacionalización en la educación superior.
- Otros

d) Investigaciones y proyectos sobre las tecnologías educativas

Se incluyen aquellos trabajos que pueden representar proyectos en curso, investigaciones acabadas o resultados preliminares de estudio. El foco debe estar posicionado en los procesos investigativos que tenga como eje o foco de estudio y herramienta pedagógica la tecnología educativa, la IA o el metaverso. Los trabajos enfocados deben estar focalizados en los contextos de educación superior.

- Evaluación del impacto de las TIC en la educación superior.
- Estudios sobre la eficacia del uso de herramientas digitales en el aprendizaje.
- Desarrollo de marcos teóricos y metodológicos para la implementación de nuevas tecnologías.

III. Criterios de selección

Los trabajos enviados a la Comisión Académica serán recibidos bajo los siguientes criterios:

1. Requisitos de presentación

Cumplimiento y aceptación de los requisitos de la convocatoria:

- Completitud total de la ficha de presentación
- Cumplimiento de los plazos de la convocatoria
- Requisitos de formato, estándares tecnológicos y extensión.

2. Evaluación

Los criterios de evaluación de la comisión son los siguientes, aplicando un puntaje entre 1 y 5 en orden creciente de calificación en cada ámbito, con igual ponderación para la calificación final:

Las ponencias podrán ser evaluadas de acuerdo con lo siguiente:

– Pertinencia para el Congreso
– Claridad del aporte de la experiencia para la mejora del aprendizaje
– Descripción de un proceso de innovación-investigación para la mejora
– Impacto institucional: indicadores de calidad
– Articulación con otras unidades de la institución
– Nivel de Impacto tecnológico y educativo
– Impacto en metodologías que implican el uso de la Innovación Educativa
– Innovación o novedad

A partir de estos criterios se han construido rúbricas para la objetiva consideración de los trabajos postulados.

3. Fechas para considerar

- Recepción de ponencias hasta el 10 de septiembre de 2026
- Resultados de evaluación, 10 de octubre de 2026
- Realización del Congreso, 12 y 13 de noviembre de 2026